INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ATLAHNN S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2017

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS

Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resoluciones vigentes presento a Ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe de la revision de los estados financieros del **Ejercicio Económico 2017**.

1.- He revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo que informo que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2.- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados y bajo normas internacionales aprobadas por nuestras leyes.

5.- He realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.

Pudiendo manifestar que la compañía **ATLAHNN S.A**. ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes societarias vigentes.

Atentamente,

CPA. PATRICIA HABLICH BUSTAMANTE

COMISARIO